



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA CIVIL FAMILIA**

COMUNICADO

La presidencia de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Antioquia informa a todos los despachos judiciales y público en general que todos los asuntos de competencia e interés de esta especializada son tramitados única y exclusivamente por medio del correo electrónico secivant@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

(Firmado electrónicamente)
MARIA CLARA OCAMPO CORREA
Presidente Sala Civil Familia
Tribunal Superior de Antioquia

Firmado Por:

Maria Clara Ocampo Correa
Magistrada
Sala 005 Civil Familia
Tribunal Superior De Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b542587093bcc9b2195de3ef8ccdc8715d93a4ae3355e42201e0106df9017f0e**
Documento generado en 04/06/2025 11:49:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>